



Décima Reunión Regional Europea

Estambul, Turquía, 2-5 de octubre de 2017

ERM.10/D.5

Nota conceptual

Sesión plenaria especial 1

Trabajo decente para todos

Objetivo

A fin de garantizar trabajo decente para todos es necesario comprender plenamente y evaluar de manera adecuada la demanda y la oferta de los mercados de trabajo del futuro. En esta sesión se invita a los participantes a discutir sobre las necesidades y el papel que cumplen los empleadores, los trabajadores y los gobiernos, para garantizar empleos productivos y decentes para todos en el futuro.

Contexto

Actualmente en las economías de la región se están produciendo ajustes fundamentales, a raíz de los avances tecnológicos, la migración, y el cambio demográfico y climático. En la mayor parte de la región, las proyecciones de crecimiento para el futuro inmediato y a mediano plazo son más bien modestas, y los mercados de trabajo tienen dificultades para incluir a los trabajadores jóvenes (inclusive los que tienen un alto nivel de educación) que entran en el mercado de trabajo.

Se han hecho varias predicciones sobre cómo evolucionará la situación en el futuro, y está claro que el empleo seguirá desempeñando un papel central en las vidas de la gente. El pleno empleo, el trabajo decente y la protección social para todos deben seguir siendo nuestros objetivos para el futuro. Si bien en algunas partes de la región hay prácticamente pleno empleo, en otras sigue habiendo un alto nivel de desempleo. Pese a los progresos alcanzados en las últimas décadas, diversos subgrupos de la sociedad — con inclusión de las mujeres, las personas con discapacidad y los migrantes — siguen estando en situación de desventaja para acceder a los mercados de trabajo y a empleos de calidad.

Se ha especulado mucho sobre quiénes serán los «ganadores» y los «perdedores» en el mundo del trabajo del futuro. Los investigadores están divididos entre los que piensan que las nuevas tecnologías básicamente remplazarán los empleos y los que opinan que más bien los van a modificar. Históricamente, el temor de que los trabajadores sean remplazados por la tecnología no es algo nuevo, y tradicionalmente, las nuevas tecnologías siempre han generado nuevas fuentes de empleo que nadie anticipó y que han compensado con creces los empleos perdidos en algunos sectores. Sin embargo, cabe preguntarse si esta vez también ocurrirá lo mismo. Podrían surgir retos desde dos direcciones opuestas, si, por un lado, se automatiza un número cada vez mayor de empleos, y, por otro, se produce una escasez de

trabajadores calificados para ocupar ciertos empleos. Además, habrá menos trabajos rutinarios, y sin embargo un mayor número de trabajos altamente calificados incluirán más tareas rutinarias. Si bien para algunos esto no es más que un paso intermedio hacia la automatización, es poco probable que la automatización remplace por completo a la mayoría de los empleos más rutinarios. Estas diferentes tendencias hacen todavía más difícil predecir la evolución futura de los mercados de trabajo, y aumentan la vulnerabilidad de diversos segmentos del mercado de trabajo.

Sin embargo, hay otras cosas que están claras, por ejemplo, ha habido un aumento de la demanda de trabajadores en sectores específicos de la economía, tales como los de la tecnología, la economía del conocimiento, las manufacturas y servicios relacionados con el medio ambiente, y la economía del cuidado, que pueden proporcionar oportunidades a muchas personas. La economía informal y el trabajo no declarado son un rasgo prevalente — aunque en diversos grados — de varias economías de la región, y además se prevé un aumento exponencial del empleo independiente. Con el avance del ajuste estructural de las economías, las cuestiones relativas a la calidad del trabajo cobrarán gran importancia, dado que estos sectores generan cambios que modifican la relación de trabajo y los derechos y responsabilidades correspondientes de los trabajadores y de las empresas. Por esta razón, es necesario reglamentar estos empleos emergentes de manera adecuada para garantizar condiciones decentes a todos. Esto también implica encontrar nuevas maneras de financiar los bienes y servicios públicos, incluida la economía del cuidado, porque los trabajos que consisten en dispensar estos tipos de cuidados no suelen ser trabajos remunerados y la abrumadora mayoría de las personas que los dispensan son mujeres.

La rapidez de los cambios representa una presión cada vez más fuerte que se hace sentir en unos mercados de trabajo que a menudo ya tienen otros problemas, y los trabajadores que pierden sus empleos no siempre pueden reintegrarse en el mercado de trabajo. Hay indicios de que los actuales cambios tecnológicos podrían exacerbar la polarización de los empleos, y de que en algunos países acentúan la desaparición de la clase media y la desigualdad salarial. Los cambios tecnológicos están influyendo en los mercados de trabajo actuales como nunca antes, gracias a avances fundamentales de la robótica, la digitalización, la inteligencia artificial y la nanotecnología, y la proliferación de estas tecnologías en los nuevos y en los antiguos sectores de la economía. Las diferencias de capacidad para absorber e incorporar estos avances podrían exacerbar las desigualdades entre los países y dentro de ellos.

Para prosperar en la «economía del conocimiento», hoy y mañana, es importante reforzar la empleabilidad y el conjunto de competencias que se necesitan en la economía real a corto, a mediano y a largo plazo. Generalmente se reconoce que existen desfases en materia de competencias, pero a menudo no se sabe muy bien cómo abordarlos. Por lo tanto, hay que encontrar mejores soluciones para anticipar las necesidades en materia de competencias, dado que estas necesidades evolucionan cada vez con mayor rapidez, y también hay que adaptar los sistemas de educación para impartir estas competencias a una mano de obra suficientemente grande. Para lograr esta adaptabilidad se podría enseñar a la gente «cómo aprender», en lugar de enseñarle «cómo trabajar», de modo que pueda estar capacitada para el aprendizaje permanente. Los empleadores también están pidiendo cada vez más competencias cognitivas y competencias interpersonales a los trabajadores. Con este propósito, las instituciones educativas tendrán que colaborar más estrechamente con todos los participantes del mercado de trabajo, y facilitar: i) el perfeccionamiento laboral de los trabajadores actuales; ii) la readaptación profesional de los que no tienen trabajo, y iii) impartir las nuevas competencias que se necesitan para las altas tecnologías del futuro. Sin embargo, es necesario ampliar los marcos de educación para que la formación no quede circunscrita a las instituciones tradicionales de educación. En el futuro, es necesario que las empresas desempeñen un papel más activo para dotar a la fuerza de trabajo de las competencias que se necesitan para aumentar la competitividad y la productividad a corto y a más largo plazo, con la ayuda de un entorno propicio proporcionado por el Estado. La

educación y la formación son costosas e implican riesgos y responsabilidades, de modo que es necesario encontrar soluciones para que éstos no recaigan exclusivamente en los trabajadores.

En el futuro, será aún más importante que los gobiernos, en colaboración con los trabajadores y los empleadores, proporcionen un marco integral de empleo para garantizar una mejor correspondencia entre la oferta y la demanda de empleos. Es necesario que estos marcos encuentren un buen equilibrio entre una variedad de metas, entre ellas la inclusión de los segmentos desfavorecidos de la población, y que proporcionen el equilibrio adecuado en materia de derechos, protecciones e incentivos. Es necesario que garanticen la competitividad, que sean lo suficientemente flexibles para dar cabida al progreso tecnológico en un mundo que evoluciona cada vez más rápido, que creen la fuerza de trabajo calificada necesaria para el crecimiento económico y del empleo, y que garanticen que los trabajadores estén protegidos adecuadamente durante todo el ciclo vital. En este contexto, la cobertura de protección social y la adecuación de las prestaciones desempeñan un papel central para atenuar los efectos de los períodos de recesión en las empresas y para proteger a los trabajadores de la volatilidad y del ritmo de los cambios, y que a la vez les permiten volver a tener un empleo productivo. Al mismo tiempo, es necesario que las políticas del mercado de trabajo y las relativas a las competencias ayuden a la gente a seguir el ritmo de los cambios. Con una combinación adecuada de políticas también se podrá impulsar la innovación y la iniciativa empresarial, porque sería un medio para reducir los riesgos que las personas tienen que asumir individualmente y para repartir de manera más equitativa los costos de protección y de educación.

Preguntas que podrían considerarse

- ¿Habrá un aumento importante de las oportunidades de empleo en el futuro? ¿Dónde estarán los nuevos empleos? ¿Qué papel desempeñan los gobiernos, las organizaciones de empleadores y de trabajadores para potenciar al máximo esas oportunidades de empleo y asegurarse de que son trabajos decentes?
- ¿Qué se necesita para prever correctamente las necesidades de competencias, y para ayudar a los trabajadores a adquirirlas? ¿Qué actores deberían impartir estas competencias? ¿Cómo pueden ayudar las empresas a modelar la fuerza de trabajo que necesitan?
- ¿Cuáles son las competencias clave de un trabajador empleable en el futuro cercano y a más largo plazo? ¿Qué habría que hacer para que los trabajadores del mañana estén preparados para hacer frente a los rápidos cambios del mundo del trabajo?
- ¿Cuáles son las responsabilidades de los gobiernos, de las organizaciones de empleadores y de trabajadores para garantizar que los trabajadores en todas las formas de empleo puedan acceder de manera efectiva y adecuada a la protección social, así como a oportunidades de aprendizaje permanente?